

Cuenca, 25 de marzo de 2017

Señores Socios
DE LAMOTORADIGITAL CIA. TDA.
Ciudad,

Señores Socios:

Una vez concluido el ejercicio económico 2016 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a continuación me permito presentar el informe de labores que me corresponde en mi calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- El objetivo fundamental de la empresa es obtener ganancias que justifiquen el esfuerzo que realizamos socios y trabajadores, así como el rendimiento de la inversión, por este motivo es que es placentero para mí informales que desde el año 2012 en que iniciamos nuestras actividades, hemos tenido utilidades todos los años y aspiramos a seguir en la misma senda para el ejercicio 2017.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- La única disposición de la Junta General de 2016 fue la referente al pago de los dividendos, los mismos que se realizaron de manera mensual, cuidando la liquidez de la empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA Y ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS 2015-16.

3.1.- La situación financiera de la Empresa es normal debido a que el índice de liquidez es de 0.99 dólares de disponibilidad de activo corriente por cada dólar de deuda y puedo afirmar lo expuesto, ya que nuestra empresa no maneja inventarios de relativa realización, sino solo exigibles con el 0.07% de incobrabilidad, con plazos de 30 días de crédito, lo que garantiza la recaudación de cuentas por cobrar, con lo que se solventa el concepto de negocio en marcha.

Nuestra solvencia es del 1.02%, pero nos es preocupante por cuanto solo es numérica, ya que nuestros activos son mayoritariamente convertibles en efectivo, lo que permitiría cubrir cualquier eventualidad de iliquidez.

3.2. En cuanto a resultados, comparados los de 2015 y 2016 que fueron de \$ 7,673.79 y \$10,518.92, respectivamente, se han incrementado en un 37.08%, lo que demuestra que el objetivo principal sigue cumpliéndose, con rentabilidades de 1.918.45% y 2.629.73%, muy importantes, debido a nuestra pequeña inversión de solo \$400.00 de capital social.

4.- PROPUESTA SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Como ya ha sido política de la empresa, sugiero que se mantenga igual, esto es repartir los dividendos mensualmente a fin de no debilitar la liquidez de la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2017.

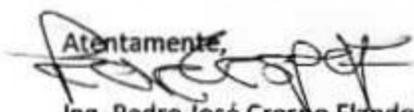
5.1. Las políticas se mantendrán las mismas, tanto en ventas como en administración y talento humano, ya que nos han dado buenos resultados.

5.2. Las estrategias se centrarán particularmente en las ventas, siendo más agresivos en cuanto a la consecución de nuevas cuentas en la ciudad y una proyección buscando ampliar nuestro radio de acción a otras ciudades del país. También seremos más estratégicos en reclutar personal que garantice continuidad, ya que la rotación no se ha dado por conflictos internos de la empresa, sino por voluntad propia de los colaboradores.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- La empresa no ha tenido ni tiene conflictos sobre este campo, debido a que no trabajamos con elementos de esta naturaleza que nos puedan causar dificultades.

Finalmente, como nuestro trabajo es conjunto y de permanente comunicación, todos hemos estado enterados de las actividades desarrolladas en la empresa en el ejercicio económico 2016, por lo que no me queda más que dar por terminado este informe.

Atentamente,



Ing. Pedro José Crespo Flandoli

GERENTE GENERAL